

Incidencia de los conflictos sociales violentos en la seguridad de América Latina

Gabriela Duhalde
Lorena Natalia Schiava D'Albano,

Índice

1. Introducción
2. La situación de América Latina
3. Conflictos sociales violentos
4. Contexto internacional / Nuevas amenazas
5. Incidencia de los Conflictos sociales violentos en la Seguridad de América Latina
6. Conclusión

Introducción

A partir del 11 de Septiembre del año 2001 se profundiza la tendencia que ubica al terrorismo como uno de los tópicos centrales de la agenda de seguridad internacional. Ese mismo año, el Congreso de los Estados Unidos aprueba una Resolución que autoriza al presidente a adoptar las medidas necesarias para el uso de la fuerza contra los responsables de los ataques, contra aquellas naciones, organizaciones y personas que los hayan planeado, autorizado o ayudado. A partir de este momento comenzará a ser utilizado el nuevo concepto de “Guerra Preventiva”, sustentada en el documento “The National Security Strategy” del 20 de septiembre de 2002¹.

En este nuevo escenario, caracterizado por su incertidumbre y complejidad (Kliksberg, 2004), la agenda de seguridad de Latinoamérica presenta características diferenciales respecto de la agenda de seguridad global (Hirst, 1996), puesto que las amenazas para los países de la región provienen de fenó-

¹ http://usinfo.state.gov/esp/Archive_Index/Estrategia_de_Seguridad_Nacional_de_Estados_Unidos.html

menos particulares vinculados principalmente a los conflictos sociales violentos. La insatisfacción y el malestar creciente en toda América Latina, gran parte causadas por la implementación de las políticas emanadas del Consenso de Washington, abren paso a una protesta social que se incrementa y se radicaliza en toda la región. A medida que el modelo pierde legitimidad y muestra su incapacidad para dar respuesta a las situaciones de extrema pobreza y exclusión que genera, se acrecienta el descontento social y los conflictos van adquiriendo una dimensión cada vez más violenta.

El objetivo de este trabajo será analizar cómo los conflictos sociales violentos pueden llegar a convertirse en una amenaza externa (Tokatlian, 2000) vulnerando la seguridad tradicional de los Estados, al ser percibidos como posibles escenarios para la proliferación de las “nuevas amenazas” (Fontana 2003) esbozadas en la agenda global.

La situación de América Latina

La crisis económica y social por la que atraviesa América Latina en la actualidad tiene como uno de sus antecedentes inmediatos la década del 90, la cual estuvo signada por el cambio estructural en las economías de la región, caracterizado por la implementación de políticas neoliberales y reformas de mercado, recomendadas por lo que se conoce como el “Consenso de Washington”.² Los temas sobre los cuales se basó dicho consenso son:

1. Cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a salud, educación e infraestructuras);
2. reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados;
3. liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés;
4. búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos;
5. liberalización comercial;
6. apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas;
7. privatizaciones;
8. desregulaciones;
9. garantía de los derechos de propiedad.

² La primera formulación del llamado "consenso de Washington" se debe a John Williamson, data de 1990. "Washington" significa el complejo político-económico-intelectual integrado por los organismos internacionales (FMI, BM), el Congreso de los EUA, la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración y los grupos de expertos.

La implementación del nuevo modelo económico, por parte de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, ha traído aparejado diversos efectos negativos sobre el bienestar y la equidad³, incidiendo, según lo esbozado por Jorge Katz⁴, en los siguientes campos:

1. Concentración económica, apertura comercial y bienestar del consumidor.
2. Desempleo estructural y comportamiento de los mercados laborales.
3. Destrucción de cadenas productivas y desaparición de firmas PYME, de naturaleza familiar.
4. Baja valoración de los 'bienes públicos', 'selección adversa' y 'exclusión' en el acceso a los mismos.
5. Destrucción del capital humano y escasa creación y renovación del mismo.

Siguiendo la perspectiva dependientista, las causas de la situación latinoamericana no sólo estarían dadas por el modelo neoliberal de inserción a la economía internacional, que no hace más que profundizar la dependencia y agravar el déficit estructural de estas economías, sino también por el estatus periférico de estos países. La transnacionalización de los procesos productivos y financieros característicos del proceso de globalización⁵, llevan a la reducción de la autonomía tanto de las economías nacionales que se ven incapaces de regular sus propios mercados. La limitada libertad de acción en la ejecución de políticas comerciales e industriales domésticas, erosiona la capacidad de enfrentar desequilibrios externos, lo cual los hace son incapaces de dar respuestas a los permanentes desajustes a nivel mundial.

³ De hecho el 10% más rico de la población de la región tiene un ingreso que es 84 veces el del 10% más pobre

⁴ Jorge Katz, "Cambios en la estructura y comportamiento del aparato productivo latinoamericano en los años 1990: después del "Consenso de Washington", ¿qué?, Desarrollo productivo", serie 65, Santiago de Chile, enero de 2000, en *Red de Reestructuración y Competitividad División de Desarrollo Productivo y Empresarial Naciones Unidas*, CEPAL, Web: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/4635/lc1280e.pdf>

⁵ "La "globalización densa" trae por consecuencias la interacción y la compenetración de estructural y redes muy diversas de alcance mundial, generando cadenas sistémicas causales capaces también de crear riesgos a nivel regional.... La globalización abarca mucho más que los procesos económicos. Es más las redes económicas engendran interdependencias sociales y ambientales que provocan a su vez respuestas políticas capaces de desencadenar nuevos procesos transfronterizos de índole social y económico.", Dirk Messner, "La gobernanza global y el futuro de los Estados nacionales a principios del siglo XXI. Una perspectiva europea", en Claudio Maggi, Dirk Messner (ed), *Gobernanza global. Una mirada desde América Latina. El rol de la región frente a la globalización y a los nuevos desafíos de la política global*, Nueva Sociedad, Caracas, 2002

“..La dependencia es entendida, como resultado de la explotación monopólica, la acumulación tecnológica de los países centrales y el mantenimiento de patrones de consumo acordes con la situación productiva de las economías dominantes...”⁶

Estas políticas provocan la pérdida del poder económico y la disminución de la capacidad de intervención del Estado y la ausencia de éste en la esfera social, generando una mayor fragilidad de las instituciones gubernamentales, acentuando los problemas de gobernabilidad, es decir la legitimidad que adquiere un gobierno en la sociedad.

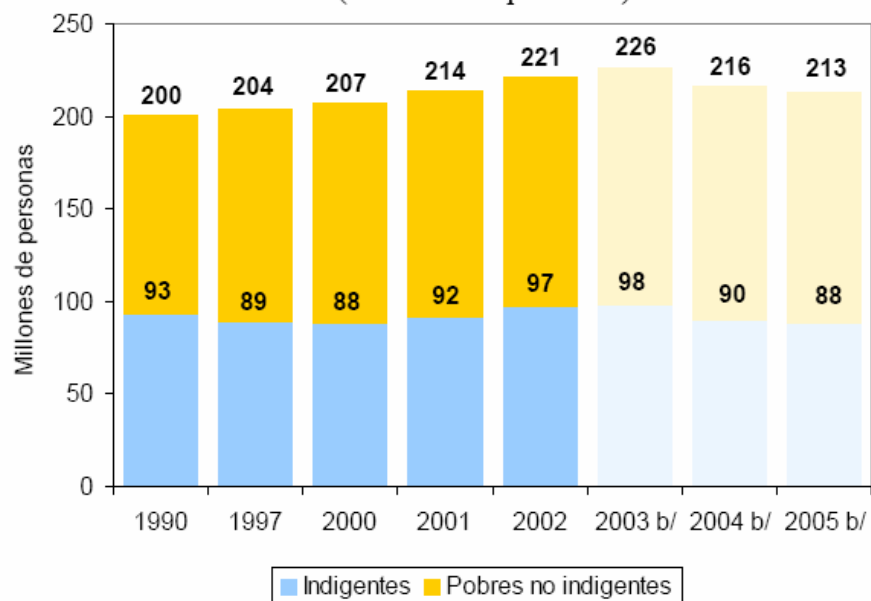
En este escenario la autoridad estatal pareciera ser compartida por otros autores, como por ejemplo, los grupos económicos transnacionalizados. Estamos ante un debate que gira en torno a la posibilidad de que el mercado sustituya o debilite el rol política del Estado a nivel internacional. Surge la idea de que la interdependencia y los circuitos económicos transnacionalizados afectan negativamente la capacidad del Estado para regular las actividades que tiene lugar dentro del propio Estado soberano.

A nivel económico, las medidas neoliberales implementadas han tenido efectos negativos sobre el nivel de gasto público social, sobre la oferta y calidad de los servicios sociales, sobre el ingreso, el PBI, los niveles de pobreza.

La evolución de la pobreza e indigencia, el nivel de gasto social, y éste último en relación al PBI, constituyen indicadores fehacientes de lo que hemos desarrollado anteriormente.

⁶ Juan Gabriel Tokatlian y Leonardo Carvajal H, “Autonomía y política exterior en América Latina: un debate abierto, un futuro incierto.”, en revista Cidob D'afers Internacionals, n° 28, 1995 [sumario afers 28](http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/Afers/28tokatlian.cfm)., Web: <http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/Afers/28tokatlian.cfm>

América Latina ^{a/}: Evolución de la pobreza ^{b/} y la indigencia, 1990 - 2005 ^{c/}
(millones de personas)



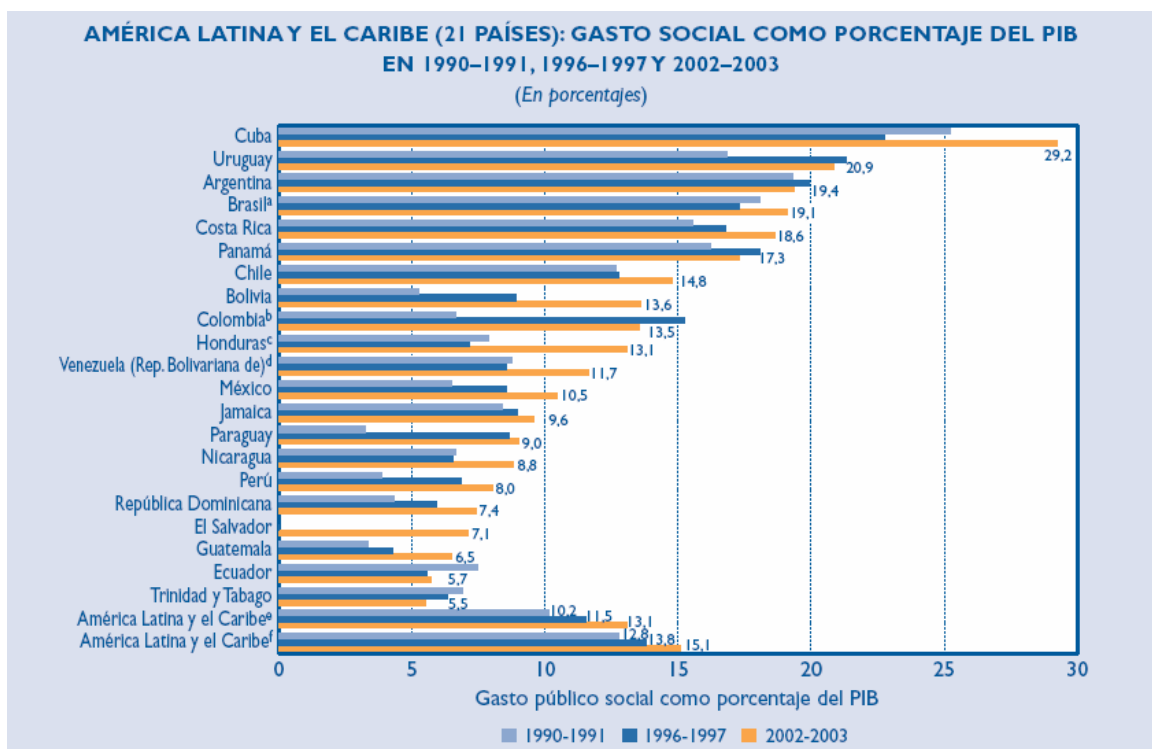
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones de las encuestas de hogares de los respectivos países⁷.

a/ Estimación correspondiente a 19 países de la región.

b/ Corresponde a la suma de indigentes más pobres no indigentes.

c/ Las cifras de 2005 son una proyección para todos los países y las de 2003 y 2004 son estimaciones preliminares para algunos y proyecciones para otros.

⁷ La disminución en el porcentaje de pobres solo ha contrastado el crecimiento poblacional, por lo que el número de personas en situación de pobreza en 2005 sería similar al de 2001.



Fuente: CEPAL, sobre la base de información proveniente de la base de datos de gasto social de la Comisión. Las cifras están actualizadas al segundo trimestre del año 2005.

Estudios realizados por la CEPAL en cuanto a las tendencias recientes de la evolución del Gasto social, demuestran que las variaciones del gasto público social que se produjeron en los últimos años y en la década del 1990 en América Latina y el Caribe no han alterado en gran medida la enorme heterogeneidad que existe en esta materia entre los países de la región. En efecto, su posición relativa, tanto respecto del gasto social según su monto por habitante como de acuerdo a su importancia en relación con el producto interno bruto, casi no se ha modificado. Según el informe, al igual que a comienzos de los años noventa, en la actualidad los países más pobres siguen destinando a los sectores sociales una fracción mucho menor del PIB que los países de ingreso más alto. Mientras Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba y Uruguay asignan más del 18,5 % de su producto bruto interno a gasto social, el porcentaje correspondiente a Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana apenas superan los 7 puntos.

La exclusión social, la pobreza extrema, son el resultado de la aplicación de un modelo económico que ignora los lazos cruciales que existen entre el desarrollo econó-

mico y el desarrollo social. Como explica Ocampo⁸, lo anterior es reflejo de la visión que posiciona a la política social como subordinada a las reformas de mercado.

“Las políticas sociales, relativamente activas, fueron insuficientes para contrarrestar los patrones sociales adversos inducidos por las transformaciones económicas. Además, tanto los sistemas de seguridad social tradicionales como las nuevas redes de protección social fueron incapaces de responder a las demandas suscitadas por la creciente inestabilidad del empleo y los salarios. Así, los mayores niveles de riesgo macro y microeconómicos se han traducido en mayores riesgos sociales y en mayores demandas de protección que esos sistemas fueron incapaces de atender. Asimismo, en muchos procesos de reforma de la política social, los principios de universalidad y solidaridad que deben caracterizar a los sistemas de protección social fueron dejados al margen, sobre todo en la esfera de la seguridad social (salud y pensiones). Este hecho, junto con tendencias adversas del mercado laboral, se ha reflejado en el avance lento e incluso el retroceso en la cobertura de estos sistemas.”⁹

Kliksberg¹⁰ afirma que la política social es un actor estratégico del futuro en sociedades tan golpeadas por la pobreza. Según el autor si la sociedad en su conjunto tiene una visión apropiada de su rol, se adoptan las políticas apropiadas y se gerencia con efectividad, su contribución puede ser fundamental. Si por el contrario la visión es errónea, y da lugar a políticas débiles y aisladas, el deterioro social seguirá aumentando con riesgos graves de implosión. La protesta social en crecimiento en América Latina tiene bases muy concretas, entre ellas se destacan las que se presentan resumidamente a continuación:

1. El crecimiento de la pobreza
2. La crítica situación de la Infancia
3. El acceso a la salud y la educación
4. La promesa incumplida de la Movilidad Social
5. La Familia en Riesgo
6. Una Sociedad cada vez más Insegura
7. La Mayor Desigualdad del Globo

⁸ José Antonio Ocampo, “Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina”, en *Estudios y Perspectivas*, serie 26, CEPAL México, D.F., enero del 2005, Web: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/20759/Serie%2026.pdf>

⁹ José Antonio Ocampo, *ob. cit.*

¹⁰ Bernardo Kliksberg, “Hacia una nueva visión de la política social en América Latina: desmontando mitos”, en *Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo*, Web: www.iadb.org/etica

Conflictos sociales violentos

Las “contradicciones estructurales del sistema tecnoeconómico emergente, que conocemos ahora como sociedad de la red global, acaban expresándose en los movimientos sociales y en los conflictos políticos”¹¹.

Por **Conflicto social violento** se entiende aquel que tenga la capacidad de desestabilizar las instituciones de un país mediante acciones violentas, y que conducen al debilitamiento del estado como agente portador del monopolio legítimo de la fuerza y a la pérdida de gobernabilidad. Estos son la consecuencia lógica de una sociedad que no asegura los mínimos niveles de vida a una gran parte de la población.

En tanto los gobiernos no respondan a las demandas colectivas, los conflictos internos seguirán escalando. Este tipo de conflicto tiene sus raíces en la conformación de ciertos movimientos sociales, aglutinados en torno a la búsqueda de reivindicaciones de índole política, económica, social, cultural, o territorial que no han sido satisfechas.

Un **movimiento social** es un agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social promoviendo cambios u oponiéndose a ellos. “Constituyen un fenómeno social estructurado, ya que se basan en causas estructurales, agravios conceptuados como injusticias y generadores de descontentos, que intentan modificar mediante su acción colectiva”.¹²

Ante la incapacidad o falta de voluntad del gobierno de generar políticas para la canalización de estas demandas, los medios utilizados por estos movimientos se han ido radicalizando hasta convertirse en acciones violentas. Entonces los movimientos sociales pueden evolucionar en conflictos sociales violentos. Son **conflictos** en tanto implican un choque de intereses entre los movimientos, la autoridad establecida y otros sectores de la sociedad; son **violentos** debido a que su forma de manifestación implica la violencia física como componente fundamental de protesta y como herramienta de presión.

Los conflictos en la región no son unidimensionales, existe una multiplicidad de factores que se conjugan debido principalmente a la complejidad de estas sociedades,

¹¹ Manuel Castells, “La crisis de la sociedad de la red global: 2001 y después”, en *Anuario Internacional CIDOB*, 2001

¹² Jorge Riechmann, Francisco Fernández Buey, *Redes de Libertad, Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Edición Paidós, Barcelona, 1994.

en donde la diversidad y pluralidad es un rasgo característico. Es por esto que en éstas no se generan conflictos de forma idéntica, ni tampoco su evolución es la misma una vez que han estallado. Pero aún así podemos encontrar un común denominador a todos ellos, la violencia.

Los conflictos sociales violentos poseen una doble dimensión: como potencial **amenaza interna**, alterando el orden público y como potencial **amenaza externa** debido al peligro de intervención extranjera.

Contexto internacional.

Con “el 11 de septiembre del 2001 se vino abajo una serie de ilusiones que compartían amplios sectores políticos, económicos y sociales de los países industrializados sobre las consecuencias solo indirectas o marginales que parecía acarrear la globalización a los Estados nacionales del conjunto de la OCDE.”¹³

La incertidumbre es la característica imperante del sistema internacional. En palabras de Alberto Frasc, “en la actualidad, aquel Otro definido de la bipolaridad, a partir del cual se afirmaba el Mismo, ha desaparecido, y su inexistencia complica la base mínima desde la cual se pueda elaborar un cálculo estratégico...nos encontramos en un escenario donde el Otro es desconocido existiendo la posibilidad de que aparezca una multiplicidad de Otros. De allí la referencia a la incertidumbre estratégica...”

El riesgo también se globaliza, ejemplo de esto lo encontramos en el plano del cambio y progreso tecnológico, donde las sociedades carecen de los medios adecuados para controlarlo, lo cual da la posibilidad a sujetos y organizaciones de diversa índole a utilizar las innovaciones a discreción en todo tipo de actividades delictivas, como el crimen organizado, actos terroristas o narcotráfico.

Numerosos autores proclaman que uno de los rasgos característico del sistema internacional actual es la disminución de los conflictos interestatales y el aumento de los conflictos intra-estatales. Pero los hechos demuestran que el aumento de los segundos, no implica necesariamente la desaparición de los primeros. La guerra contra Afganistán e Irak, los recientes ataques de Israel en el Líbano, demuestra que tanto los conflictos entre estados como las intervenciones extranjeras siguen existiendo y, según la tesis de este trabajo, pueden ser una consecuencia del desarrollo de los segundos.

¹³ Messner, *ob-cit.*, p. 39

Siguiendo a Fontana¹⁴ se puede reconocer la existencia de “nuevas amenazas”, definidas como un conjunto de fenómenos, con alto grado de violencia, vinculados al fin de la confrontación entre bloques, disolución de la URSS, condiciones creadas por el proceso de globalización. Entre los se encuentran al terrorismo, tecnologías sensibles, proliferación de las mismas y narcotráfico. Estos fenómenos no constituyen una amenaza en el sentido tradicional, porque aumentan el nivel de incertidumbre e imprevisibilidad. La mayoría de estas nuevas amenazas se refiere a fenómenos preexistentes.

En términos de Guimaraes¹⁵ podemos definir amenaza como “fenómenos de origen interno o externo, que inestabilizan los sistemas sociales, económicos, políticas de un país.” También son amenazas que disminuyen la capacidad de la sociedad Estado o fuerzas armadas para realizar la defensa adecuada de dichos sistemas. Para las grandes potencias también son consideradas amenazas, todo hecho o tendencia que pueda afectar sus intereses en territorios de terceros. A partir de la caída del muro, se identifican nuevos enemigos, que son representados según su capacidad de afectar el proceso de evolución de la economía internacional en la forma de nuevas amenazas.

Incidencia de los Conflictos sociales violentos en la Seguridad de América Latina

Las tensiones sociales de los países latinoamericanos pueden “transformarse en un peligro para la seguridad mundial”, si son vistos como focos de desestabilizadores y percibidos como amenazas por el poder hegemónico y las grandes potencias, además esta situación se vincula a las importantes reservas de petróleo, minerales, agua y energía en la región.

Los países de la región pueden sufrir sanciones o intervenciones. Los **conflictos de seguridad interior**, que requieren la participación de las fuerzas policiales y de seguridad, al ser percibidos como potenciales focos portadores de las “nuevas amenazas” pueden transformarse en **conflictos de defensa nacional**, es decir aquellos que requieren la participación de las fuerzas armadas por involucrar una agresión externa.

¹⁴ Andrés Fontana: “Nuevas Amenazas y zonas azules: Continuidad y cambio en las políticas de defensa y seguridad internacional”. Cepal, Fundación Honrad Adenauer, 1995

¹⁵ Pinheiro Guimarães, “El paraíso perdido: territorio y Amazonia”, web: <http://www.voltairenet.org/article126748.html>.

Los diseños de seguridad global realizados por el poder hegemónico y los demás poderes de primer orden, buscan determinar políticas y compromisos a nivel hemisférico exportando su agenda de seguridad. Pero dicha agenda no refleja las problemáticas y necesidades de América Latina que, como hemos visto, vinculan temas como el propio modelo de desarrollo con el de seguridad.

Las amenazas a la seguridad de América Latina no provienen solo del terrorismo internacional, del narcotráfico, o de los crímenes organizados, sino por ser el posible vehículo para la intervención externa, directa o indirecta, en los países de la región. Esto es reconocido por el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza en el marco de la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas en 2006, quien afirmó que:

“Los temas de seguridad forman parte integral de la agenda de las Américas. Como lo reconoció nuestra Conferencia de Seguridad Hemisférica en México en 2003, las fuentes de inseguridad de nuestras naciones son múltiples y de diverso origen. Ellas no incluyen solamente los eventuales conflictos que puedan surgir – cada vez menos probables – entre países, o la grave amenaza contemporánea del terrorismo, sino también y de manera muy principal, los riesgos que derivan del incremento de la criminalidad en nuestras ciudades, del narcotráfico y el crimen organizado, de la proliferación de la actividad de pandillas; así como de otros fenómenos, como las catástrofes naturales recurrentes, que año a año amenazan a nuestras naciones. El concepto de “seguridad multidimensional” surgió de esa conferencia como una forma de identificar estos factores múltiples... El primero de ellos consiste en identificar todos los problemas de nuestra región bajo el concepto de inseguridad. Ciertamente, debemos dar prioridad a los problemas sociales y económicos que afectan a nuestros pueblos, que están en la base de muchos problemas de seguridad. Pero, decir que estas materias amenazan nuestra seguridad es un uso que además de amplio e indebido, arriesga llevarnos a reediciones de la Doctrina de Seguridad Nacional que tantos daños causó a

la democracia en las últimas décadas del siglo pasado, sirviendo para justificar las peores dictaduras que recuerda nuestra historia.”¹⁶

El peligro es ser identificados con el concepto de Estados fallidos, por el cual endentemos a aquel estado incapaz de retener el monopolio legítimo de la fuerza, asegurar el cumplimiento de la ley en su territorio y proveer los beneficios mínimos de seguridad, salud, educación y oportunidad económica a su población. Apoyándose en este concepto, se afianza la idea de que cuando los Estados fracasan se convierten en centros de terrorismo, tráfico de drogas o lavado de dinero. En el discurso realizado por Inzulza, se refleja el temor a la vinculación entre los conflictos de carácter social y políticos internos de los países de la región con aquellos que se corresponden a la esfera de seguridad puramente militar del declarar que:

“Debemos pues, ser prudentes en restringir nuestras concepciones de seguridad multidimensional a lo que constituyen efectivamente amenazas militares o de seguridad pública y darles a éstas el tratamiento que corresponde, sin pretender extender el concepto de seguridad a todos los ámbitos de nuestros problemas políticos y sociales, que tienen otras formas de ser enfrentados por parte de la autoridad civil democrática”¹⁷

Teniendo en cuenta el problema endémico de asimetría de poder regional, que descansa en la hegemonía y poder militar de Estados Unidos. Las guerras de Afganistán y de Irak muestran la gran determinación de la administración Bush para actuar en contra de las “amenazas globales” y denotan la poca aversión al riesgo del gobierno en cuestiones que impliquen la defensa de sus intereses. La Doctrina de Seguridad Preventiva, sustentada en el documento “The National Security Strategy” del 20 de septiembre de 2002¹⁸, refleja el cambio estratégico en la política de seguridad norteamericana, que se adapta y se redefine en el escenario de la pos-Guerra Fría.

Las acciones preventivas, señaladas como clave para la guerra contra el terrorismo, constituyen en los hechos una justificación de la intervención de Washington-

¹⁶ José Miguel Inzulza, discurso en la “VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas 2 de octubre de 2006, Managua, Nicaragua, web: <http://www.oas.org/speeches/speech.asp?sCodigo=06-0172>

¹⁷ Inzulza, *ob-cit.*

¹⁸ http://usinfo.state.gov/esp/Archive_Index/Estrategia_de_Seguridad_Nacional_de_Estados_Unidos.html

incluso secreta- en cualquier país con todo su peso militar, sin excluir el empleo de armamento nuclear¹⁹.

La peligrosidad de la política de USA para la seguridad de América Latina puede ser inferida de las diferentes declaraciones del gobierno de Bush en relación a la vinculación de la red terrorista Al-Qaeda con la Triple Frontera²⁰ (zona de gran importancia en cuanto a recursos hídricos); las declaraciones del Departamento de Estado norteamericano en las cuales se asociaba al presidente de Venezuela (país que posee importantes reservas de petróleo), Hugo Chávez con el terrorismo internacional, así como se lo acusaba de no cooperar con la lucha antiterrorista²¹ y de tener afinidad ideológica con organizaciones terroristas colombianas y al país como un lugar seguro para ocultar a los líderes de la FARC y EIN²².

Mónica Hirts explica que con respecto a México, América Central y el Caribe, a medida que el narcotráfico y las migraciones se tornan temas de gran preocupación para el gobierno norteamericano cobrando relevancia en su agencia, aparecen nuevas percepciones de propósitos de los conceptos de intereses internos de seguridad que afecta a esos estados. Cada vez esos temas son abobados como problemas internos por sectores gubernamentales y no gubernamentales de los Estados Unidos.²³

Por otro lado, La “guerra por los recursos” anunciada por teóricos como Michael Klare²⁴, no se presenta como algo nuevo en la historia de la humanidad, ya que los recursos naturales han sido el principal motivo de disputa entre los imperios y estados. Esta tesis afirma que los conflictos armados en la pos-guerra fría están motivados por el incremento vertiginoso de la demanda de los recursos naturales conjugado al aumento de los desequilibrios sociales y ecológicos causados por extraerlos. América Latina se presenta como una región rica en recursos y con graves problemas políticos, económicos y sociales generados por el alto grado de exclusión y desigualdad, lo cual la con-

¹⁹ Paul Marie de la Gorce, “Nuevo concepto: guerra preventiva”, en *Le Monde diplomatique*, Sep. 2002, p. 18.

²⁰ Alberto Armendáriz, “Vinculan a Al-Qaeda con la Triple Frontera”, en *La Nación*, Exterior, jueves 6 de abril de 2006, p.2

²¹ Informe Departamento de Estado de Estados Unidos, “Venezuela no coopera completamente con esfuerzos antiterroristas”, 16 de mayo de 2006, web: <http://usinfo.state.gov/Archive/2006/May/16-369732.html>

²² Agencia AP, “Estados Unidos asocia Chávez con el Terrorismo”, *La Voz del Interior*, Internacionales, 29 de abril de 2006, p.13

²³ Mónica Hirst, “democracia, seguridad e integración. América Latina en un mundo en transición”, Grupo Editorial Norma, FLACSO, Buenos Aires, 1996, pp. 18-19

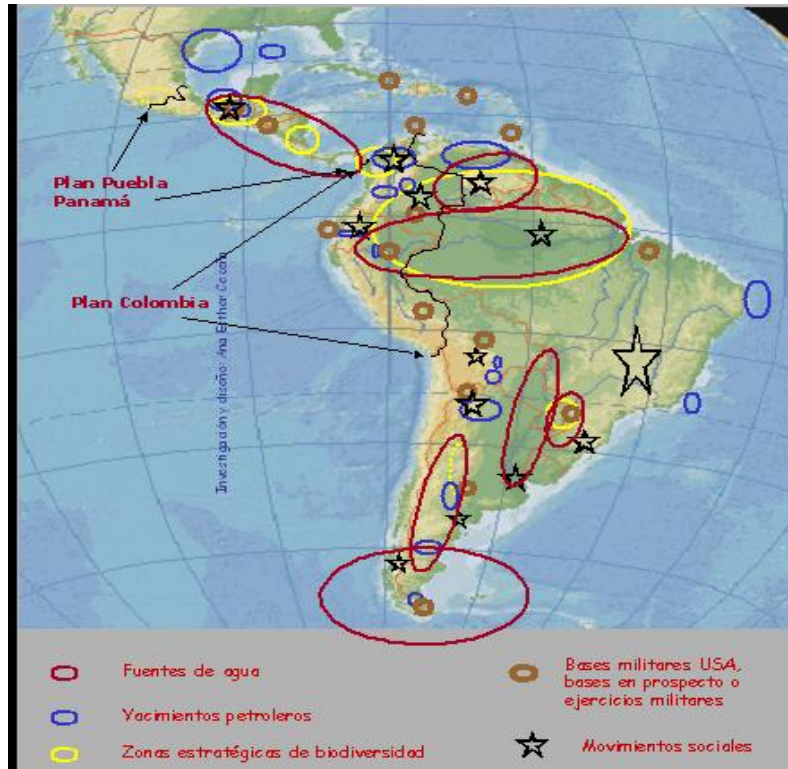
²⁴ Michael T. Klare, “La nueva geografía de los conflictos internacionales”, en *Foreign Affairs En Español*, Verano 2001, web: <http://www.foreignaffairs-esp.org/20010601faenespessay5547/michael-t-klare/la-nueva-geografia-de-los-conflictos-internacionales.html>

vierte en una zona de conflicto potencial. Además este autor plantea que Estados Unidos un desde la presidencia de Bush (h) quien buscará más petróleo en América Latina por que es parte de su política diversificar tanto como pueda las fuentes de extracción de energía. Esto se debe a que Estados Unidos afrontará en el corto plazo problemas de falta de petróleo, carbón y energía eléctrica en los próximos 20 años, si bien elevará su capacidad de producción también aumentará el consumo interno y el país dependerá cada vez de mas importaciones de estas materias primas. Hoy recibe alrededor del 53 % de sus requerimientos energético de fuentes extranjeras y para el 2020 se prevé que esa cifra se elevará al 62%. Según Klare "Con el fin de la guerra fría, la cuestión de los recursos recuperó su papel central en la planificación militar²⁵".

Indicadores de la presencia norteamericana en la región, consisten en la sugestiva cercanía entre los principales recursos naturales y las bases u oficinas relacionadas con el gobierno de Estados Unidos. Lo anterior ha sido desarrollado por la investigadora Mexicana Ana Esther Ceceña, en su trabajo "América Latina en la geopolítica del poder"²⁶, del cual se ha extraído el siguiente gráfico:

²⁵ Klare en: Jim Lobe, "Guerras del futuro serán por recursos naturales", Diario Terramérica, web: <http://www.tierramerica.net/2001/0513/noticias1.shtml>

²⁶ Ana Esther Ceceña, "América Latina en la geopolítica del poder", web: <http://www.redem.buap.mx/acrobat/cecena7.pdf>



Conclusión

En el actual contexto de incertidumbre y altos niveles de riesgo, es necesario lograr la estabilidad política, social y económica de la región evitando la explosión de los conflictos sociales violentos, mediante la implementación políticas concretas que prioricen el desarrollo humano, lo cual debe constituir un punto primordial en la agenda de los países latinoamericanos.

Los conflictos internos pueden convertirse en amenaza externa, vulnerando la seguridad tradicional de los Estados, si los principales poderes mundiales ven como posibles escenarios de las nuevas “amenazas” a los puntos inestables de la región.

Los sucesos descritos a lo largo del trabajo ponen en evidencia la iniciativa de la estrategia norteamericana en la región y cobran relevancia en el contexto pos-11 de septiembre, principalmente con la implementación de la doctrina de Seguridad Nacional norteamericana del 2002. En este escenario el aumento los niveles de inestabilidad interna acrecientan las potenciales posibilidades de intervención.

Para evitar dicha situación es necesaria la coordinación de capacidades económicas, políticas y de seguridad a nivel nacional y regional. Se deben resolver los con-

flictos regionales mediante políticas efectivas que eviten dichas tentativas. Es necesario enviar mensajes de confianza y ganar credibilidad, diseñando una estrategia a nivel regional, logrando la concertación política, y tomando como modelo al trabajo realizado por el Grupo Contadora, o por el Proceso Esquipulas que lograron aplacar el estallido de un mayor enfrentamiento entre los estados centroamericanos.

Para lograr estos objetivos, América Latina debe generar políticas propias en todos los escenarios geográficos, foros, espacios, y mercados. Se debe realizar una estrategia para cada ámbito, siendo indispensable tomar la iniciativa, en miras de lograr una mayor libertad de acción. Las políticas de cooperación y no de competencia deben ser el distintivo básico de las relaciones entre los países de América Latina. Medidas de confianza mutua como el intercambio de información y la búsqueda de nuevos proyectos en los cuales se vean reflejados los intereses y necesidades de la región, son puntos necesarios para alcanzar su desarrollo y progreso.

Es imprescindible un cambio estructural en los países, ya que una democracia que no satisface las demandas colectivas de sus ciudadanos es inevitablemente víctima de la agitación social, de la violencia y de la aversión hacia los partidos en el poder. Estos factores, cuyas raíces se encuentran en la desigualdad y la exclusión social, se retroalimentan y terminan consolidando los conflictos ya existentes en la sociedad o haciendo que estallen nuevos.

Bibliografía

- AGENCIA AP, “Estados Unidos asocia Chávez con el Terrorismo”, en *La Voz del Interior*, Internacionales, 29 de abril de 2006, p.13
- ARMENDÁRIZ Alberto, “Vinculan a Al-Qaeda con la Triple Frontera”, en *La Nación*, Exterior, jueves 6 de abril de 2006, p.2
- CASTELLS Manuel, “La crisis de la sociedad de la red global: 2001 y después”, en *Anuario Internacional CIDOB*, 2001
- CECEÑA Ana Esther, “América Latina en la geopolítica del poder”, consultado en web: <http://www.redem.buap.mx/acrobat/cecena7.pdf>
- ESTADOS UNIDOS, Departamento de Estado, “Venezuela no coopera completamente con esfuerzos antiterroristas”, 16 de mayo de 2006, consultado en web: <http://usinfo.state.gov/esp/Archive/2006/May/16-369732.html>

- ESTADOS UNIDOS, Casa Blanca, *Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América*, Washington, septiembre de 2002, consultado en web: [http://usinfo.state.gov/esp/Archive_Index/Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos.html](http://usinfo.state.gov/esp/Archive_Index/Estrategia_de_Seguridad_Nacional_de_Estados_Unidos.html)
- FONTANA, Andrés, “Nuevas Amenazas y zonas azules: Continuidad y cambio en las políticas de defensa y seguridad internacional”, CEPAL, Fundación Konrad Adenauer, 1995
- INSULZA José Miguel, discurso presentado en la “VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, 2 de octubre de 2006, Managua, consultado en web: <http://www.oas.org/speeches/speech.asp?sCodigo=06-0172>
- KATZ, Jorge, “Cambios en la estructura y comportamiento del aparato productivo latinoamericano en los años 1990: después del “Consenso de Washington”, ¿qué?, Desarrollo productivo”, en *Red de Reestructuración y Competitividad División de Desarrollo Productivo y Empresarial Naciones Unidas*, serie 65, Santiago de Chile, enero de 2000, CEPAL, Consultado en web: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/4635/lc11280e.pdf>
- KLARE Michael T. , “La nueva geografía de los conflictos internacionales”, en *Foreign Affairs En Español*, Verano 2001, consultado web: <http://www.foreignaffairs-esp.org/20010601faenespessay5547/michael-t-klare/la-nueva-geografia-de-los-conflictos-internacionales.html>
- KLIKSBERG Bernardo, “Hacia una nueva visión de la política social en América Latina: desmontando mitos”, en *Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo*, Web: www.iadb.org/etica
- LOBE Jim, “Guerras del futuro serán por recursos naturales”, en *Diario Terra-mérica*, consultado en web: <http://www.tierramerica.net/2001/0513/noticias1.shtml>
- MARIE DE LA GORCE Paul, “Nuevo concepto: guerra preventiva”, en *Le Monde diplomatic*, Septiembre 2002, p. 18.
- MESSNER, Dirk, “La gobernanza global y el futuro de los Estados nacionales a principios del siglo XXI. Una perspectiva europea”, en Claudio Maggi, Dirk Messner (ed), *Gobernanza global. Una mirada desde América Latina. El rol de la región frente a la globalización y a los nuevos desafíos de la política global*, Nueva Sociedad, Caracas, 2002

- OCAMPO, José Antonio, “Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina”, en *Estudios y Perspectivas*, serie 26, CEPAL México, D.F., enero de 2005, consultado en Web:
<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/20759/Serie%2026.pdf>
- RIECHMANN Jorge, Francisco FERNÁNDEZ BUEY, *Redes de Libertad, Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Edición Paidós, Barcelona, 1994.
- TOKATLIAN Juan Gabriel y Leonardo CARVAJAL, “Autonomía y política exterior en América Latina: un debate abierto, un futuro incierto”, en *Revista Cidob D'afers Internacionals*, nº28, 1995, consultado en Web:
<http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/Afers/28tokatlian.cfm>
- HIRST Mónica, “Democracia, Seguridad e Integración. América Latina en un mundo en transición”, Grupo Editorial Norma, FLACSO, Buenos Aires, 1996